



Medellín, veintiocho (28) de junio de dos mil veintidós (2022)

Radicado 05 001 31 10 005 2021 00714 00

En aplicación del artículo 108 del C. Gral del P, en armonía con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 2213 de 2022, el día 24 de junio del año que cursa, fue debidamente inscrito por el Despacho, en el Registro Nacional de Emplazados, el aviso que emplaza a la señora TRACY LYNN WARMAN, madre biológica del causante JUSTIN JAMES DANTON quien en vida se identificó con la cédula de extranjería N° 1.223.807, y a su vez de los HEREDEROS INDETERMINADOS de este último. Dicho emplazamiento vence el 19 de julio de 2022.

[illegible]

NOTIFÍQUESE



MANUEL QUIROGA MEDINA
Juez

T1